

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-2702



Fecha de ingreso:01-08-2022

Fecha de emisión:11-08-2022

Folio:2022-2702

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TRACTOCAMIONES KENWORTH DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

Domicilio: BLVD. JOSE FUENTES MARES KM 2 COL. DIVISION DEL NORTE

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO TOTEM Y ADOSADO. T-11

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: TOTEM 17.05 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 8.64 X 1.40 M., Y ADOS. DE 10.00 X 1.50 M.

Vigencia de póliza: 26-01-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-300-003-00006-00-0000

Propietario: ROQUE QUIROZ CONTRERAS

Domicilio: BLVD JOSE FUENTES MARES KM 2 COLONIA AVALOS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE AGOSTO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	2,886.60
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		731.27
ESTOS VIGENTES.			0.00	0.00	0.00		\$ 6,504.47

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE

691 J

Dispo

I.- El D

II.- La

esta, s

III.- Esta

mejoramiento

IV.- La

V.- La

pública, considerando

VI.- Al

misma en un

Fecha y Hora de Impresión: 11-08-2022 9:27:6

Dirección: null

ING. LUIS HUMBERTO RICO BÓVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma, por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de este correspondiente.

III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Usuario:

302c02143a5f8313603f63577c12b56784bdc26283cdcd1e02143f7485188aee91efb4825414add64a95a94c145b